



OBJETOS PERDIDOS

Habiendo sido entregado en las Oficinas de la Policía Local de Majadahonda los siguientes objetos perdidos, se procede a su publicación de conformidad con lo establecido en artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en Majadahonda:

Los titulares deberán contactar con la oficina de objetos perdidos de Policía Local de Majadahonda para su recuperación a través de su número de teléfono 636 569 922 en horario de mañana o a través de su correo electrónico: objetosperdidos@majadahonda.org.

Nº EXPEDIENTE	FECHA DE REGISTRO	OBJETO	LUGAR
280802100161	15/09/2021	DINERO EN METÁLICO	MAJADAHONDA VÍA PÚBLICA
280802300120	14/04/2023	DINERO EN METÁLICO DENTRO DE UN BOLSO DE MICHAEL KORS	MAJADAHONDA VÍA PÚBLICA
280802300169	27/04/2023	DINERO EN METÁLICO	CALLE GRAN VÍA
280802300331	26/07/2023	DINERO EN METÁLICO	PLAZA MAYOR
280802300391	27/10/2024	DINERO EN METÁLICO	CARREFOUR
280802400347	30/09/2024	DINERO EN METÁLICO	PLAZA DE COLÓN
280802500038 280802400409	13/12/2024	DINERO EN METÁLICO DENTRO DE UN BOLSO DE LOEWE	CENTRO OESTE
280802500114	28/03/2024	DINERO EN METALICO	PARKING LEROY MERLIN

Majadahonda, a fecha de su firma electrónica

Comisario Jefe de Policía Local

Ismael Illán Caballero